

AGENDA DE REUNION REGULAR
CONCEJO MUNICIPAL DE BELL GARDENS/
COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO
CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVENUE
LUNES – NOVIEMBRE 10, 2008

5:00 P.M.– SESION PRIVADA - Ninguna

**6:00 P.M. - REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LA
COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO – SESION PUBLICA**

AVISO: El Municipio de Bell Gardens tiene varios recursos para servir a personas con incapacidades físicas que asistan a una reunión municipal. La Cámara Legislativa del Concejo usa un sistema electrónico para aquellas personas que necesitan aparatos que les ayuden a escuchar mejor. Una agenda con letra grande o un intérprete de lenguaje por señas estará disponible para los que lo pidan a la oficina de la Actuaría un día hábil previo a la reunión.

Las instalaciones del Ayuntamiento de Bell Gardens cumplen con los requisitos del Acta de Americanos con Incapacidades Físicas. Si usted necesita otra ayuda, favor de comunicarlo a la Oficina del Actuario o al Coordinador A.D.A. en la Oficina de Personal.

Materiales escritos públicos distribuidos por la Ciudad de Bell Gardens por lo menos a una mayoría del Concejo Municipal, concerniente a cualquier asunto en esta agenda de reunión regular, estarán disponible en el área de recepción en el Ayuntamiento ubicado en la dirección arriba mencionada.

El sistema electrónico también está disponible para las personas que requieren interpretación de la reunión al español.

JENNIFER RODRIGUEZ
Alcaldesa/Presidente

PEDRO ACEITUNO
Alcalde Pro Tem
Vicepresidente

MARIO E. BELTRAN
Concejal/Comisionado

DANIEL CRESPO
Concejal/Comisionado

PRISCILLA FLORES
Concejal/ Comisionado

LUNES – NOVIEMBRE 10, 2008
6:00 P.M. – REUNION REGULAR
CIUDAD DE BELL GARDENS
COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO
CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVENUE

APERTURA DE LA REUNION

INVOCACION

JURAMENTO DE FIDELIDAD

CERTIFICACION DE LA SECRETARIA

PASE DE LISTA: Comisionado Daniel Crespo
Comisionado Mario E. Beltrán
Comisionado Priscilla Flores
Vicepresidente Pedro Aceituno
Presidente Jennifer Rodríguez

INFORME DEL ABOGADO MUNICIPAL SOBRE LA SESION PRIVADA

PARTICIPACION DEL PUBLICO

La cámara legislativa provee tarjetas de petición para hablar ante la Comisión. Por favor llene una tarjeta para hablar y désela a la Actuaría Municipal antes del período de participación pública. El público tendrá la oportunidad de hablar solamente de temas en la agenda así como de temas que no están en la agenda que están bajo la jurisdicción de la Comisión. Este período tendrá un límite de treinta minutos y cada persona podrá hablar un máximo de tres minutos. Haga el favor de dirigir sus comentarios al Presidente y a los Comisionados.

Aviso: Aunque el Concejo valora sus comentarios, esta reunión está sujeta a las estipulaciones del Acta Ralph M. Brown y el Concejo no puede responder o tomar ninguna acción que no es un asunto de la agenda.

AGENDA CONVENIDA - (ASUNTOS NO. 1-3)

Los siguientes asuntos de rutina pueden ser decididos con una moción de la Comisión de Desarrollo Comunitario o pueden ser sacados de la agenda por los comisionados para una discusión separada. Los asuntos sacados para discusión separadas se escucharán como los siguientes asuntos a tratar.

1. Actas:

- Reunión regular – Octubre 27, 2008

Recomendación: Aprobar las actas

2. Registros de órdenes de pago de fecha 11/10/2008

Recomendación: Aprobar pago de los registros de órdenes de pago con fecha 11/10/08 (cheques #11895-11906) por una cantidad total de \$341,932.03.

3. **Aprobación de la carta-contrato para el proyecto del programa de rótulos de Bell Gardens**

El personal municipal pide que la Comisión apruebe la carta-contrato con Metro para la Fase III del proyecto del programa de rótulos de Bell Gardens y que autorice al Gerente Municipal a firmar el convenio,

Recomendación: Se recomienda que la Comisión de Desarrollo Comunitario de Bell Gardens, con una moción, apruebe y autorice lo siguiente: 1) Apruebe la carta-contrato con Metro para el proyecto del programa de rótulos de Bell Gardens y autorice al Gerente Municipal a firmar el convenio,

ASUNTOS SACADOS DE LA AGENCIA CONVENIDA PARA DISCUSION

VISTA PUBLICA – Ninguna

ASUNTOS A DISCUTIR – Ninguno

COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION

CIERRE DE LA REUNION

LUNES – NOVEMBER 10, 2008
6:00 P.M. - REUNION REGULAR
CIUDAD DE BELL GARDENS
CONCEJO MUNICIPAL
CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVENUE

APERTURA

INVOCACION

JURAMENTO DE LEALTAD

CERTIFICACION DE LA ACTUARIA

PASE DE LISTA DE FUNCIONARIOS:

Concejal Daniel Crespo
Concejal Mario E. Beltrán
Concejal Priscilla Flores
Alcalde Pro-Tem Pedro Aceituno
Alcaldesa Jennifer Rodriguez

PRESENTACIONES: Ninguna

INFORME DEL ABOGADO MUNICIPAL SOBRE LA SESION PRIVADA

PARTICIPACION DEL PUBLICO: La cámara legislativa provee tarjetas de petición para hablar ante el Concejo Municipal. Por favor llene una tarjeta para hablar y désela a la Actuaría Municipal antes del comienzo del período de participación pública. El público tendrá la oportunidad de hablar solamente de temas de la agenda. Este período se limitará a treinta minutos, y cada persona podrá hablar un máximo de tres minutos. Por favor diga su nombre y dirección claramente para la constancia grabada. Por favor dirija sus comentarios al Alcalde y al Concejo.

Aviso: Aunque el Concejo valora sus comentarios, esta reunión está sujeta a las estipulaciones del Acta Ralph M. Brown y el Concejo no puede responder o tomar ninguna acción que no es un asunto de la agenda.

AGENDA CONVENIDA - (ASUNTOS NO. 1- 7)

Los siguientes asuntos de rutina pueden ser decididos con una sola moción del Concejo Municipal, o pueden ser sacados por los concejales para una discusión separada. Los asuntos sacados para discusión separada serán discutidos como los próximos asuntos a tratar.

1. **Actas:**

- Reunión regular – Octubre 27, 2008

Recomendación: Aprobar las actas

2. **Registros de órdenes de pago de fechas 10/09/2008 – 10/27/2008**
Recomendación: Aprobar pago de los registros de órdenes de pago con fecha 10/23/08, (cheques #126345-126404, \$463,072.67), 10/28/08 (cheques #126405-126409, \$5,451.32), (cheques #126410-126522, \$443,116.42) y transferencia bancaria de fecha 10/23/08 (cheques #684 & 686 transferencia, \$527,765.18) por un total de \$1,439,405.59.
3. **Lista de nombramientos locales y nombramientos del Concejo Municipal para varios comités, comisiones y juntas reguladoras y de consulta.**
Recomendación: Recibir y archivar
4. **Renovaciones al Centro de Personas de Edad del Parque Bell Gardens Veterans**
Hay un número de reparaciones y mejoras vitales que se necesitan en el Centro de Personas de Edad ubicado en el parque Bell Gardens Veterans. Los baños para hombres y para mujeres tienen una pared interior/exterior en común en la parte este del edificio que necesita reemplazarse debido a daños causados por agua y termitas que han resultado en madera podrida y deterioro de la pared de piedra seca, los azulejos y el estuco. También se necesita el reemplazo del piso incluyendo la alfombra y las baldosas de vinilo.
Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal, con una moción, autorice las asignaciones de los fondos del presupuesto 2008-2009 aprobados previamente, por una cantidad que no exceda \$43,400, a dos contratistas diferentes para las renovaciones y un piso nuevo en el Centro para Personas de Edad.
5. **Aprobación de planos y especificaciones y autorización para solicitar licitaciones para el proyecto SR 2S Safe Routes to School (Camino Seguro a la Escuela) Ciclo 7**
En octubre de 2007, el personal de ingeniería del Departamento de Obras Públicas presentó una solicitud de fondos del Departamento de Transportación de California. En abril de 2008, el Ayuntamiento recibió notificación que se eligió el proyecto entre más de 450 solicitudes para recibir fondos. Se ha diseñado el proyecto para mejorar las condiciones para peatones y la seguridad de los estudiantes y padres que caminan hacia o desde las escuelas. El alcance del trabajo consiste de instalación de extensiones de banquetas, señales de radar para velocidad, listado nuevo en bordillos e indicación de conteo para peatones para las señales de tránsito existentes, una señal de cruces de peatones y luces de energía solar en esquinas sin señales en la vecindad de la primaria Bell Gardens, la primaria Suva, las escuelas intermedias Suva y en esquinas críticas de la avenida Garfield. Se completaron los planos, las especificaciones y los estimados de costo para este proyecto. Una vez autorizado, la solicitud de licitaciones tomará aproximadamente 6 semanas en completarse.
Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal apruebe los planos y especificaciones para el proyecto SR 2S Safe Routes to School (Camino Seguro a la Escuela) Ciclo 7 y autorice al personal a solicitar licitaciones para la construcción de este proyecto.
6. **Transferencia de vehículo a la Agencia de Control de Animales del Area del Sudeste (SEAACA)**
No se recomienda invertir más dinero en la unidad #194 porque ya no es confiable para funcionar como carro de patrulla. Este vehículo se sacó de función activa y se ha marcado para reemplazo. SEAACA ha indicado que necesitan un vehículo de uso tipo policía para sus funciones administrativas y de investigación y que ellos harán todas las reparaciones y conversiones necesarias. SEAACA también ha indicado que la unidad #194 cubriría sus necesidades.
Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal autorice la transferencia a la Agencia de Control de Animales del Area del Sudeste (SEAACA) de la unidad policial #194, un Ford Crown Victoria 2005, con más de 83,000 millas.

7. **Ordenanza No. 816 – Enmienda de la Sección 2.08.010 concerniente a las calificaciones del Gerente Municipal**

La Sección 2.08.010 del Código Municipal de Bell Gardens creó la posición de Gerente Municipal. También establece cierto criterio de calificaciones para servir en dicha puesto. Según está diseñado, impone límites en el proceso de selección para candidatos calificados. La enmienda propuesta le permite al Concejo Municipal a considerar calificaciones educacionales o de experiencia y expande el derecho del Concejo Municipal de elegir un candidato en base a una variedad de criterios.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal presente la siguiente ordenanza: Una ordenanza del Código Municipal de la Ciudad de Bell Gardens concerniente a los requisitos de calificación para el puesto de Gerente Municipal.

ASUNTOS SACADOS DE LA AGENDA CONVENIDA PARA DISCUSION

VISTA PUBLICA – (ASUNTOS NO. 8-9)

8. **Ordenanza #811 – Enmienda al Código de Zona #2008-032**

El personal recomienda que el Concejo Municipal adopte la Ordenanza #811 aprobando la enmienda al Código de Zona #2008-032

Recomendación: El personal recomienda que el Concejo Municipal presente y conduzca la primera lectura de la Ordenanza #811 aprobando: 1) Adopción de la exención categórica en conformidad con el Acta de Calidad Ambiental de California (CEQA); y 2) Adopción de la Ordenanza #811 aprobando la enmienda al Código de Zona #2008-032

9. **Enmienda al Código de Zona #2008-082 (Ordenanza No. 813)**

Las enmiendas propuestas intentan aclarar la intención de la nueva Ordenanza de Zonificación y arreglar pequeñas inconsistencias que aparecieron después que la nueva Ordenanza de Zonificación se aprobó el 28 de febrero, 2007. Esto es algo común que ocurre después que se adoptan y se ponen en práctica códigos nuevos. Con la excepción de las normas para sitios de lavar carros, las enmiendas no presentan normas que no están incluidas en la actualización del Código de Zonificación del 2007. El personal cree que las enmiendas son necesarias para continuar el planeamiento y desarrollo metódico de la ciudad y alcanzar las metas del Plan General.

Recomendación: El personal recomienda que el Concejo Municipal presente y conduzca la primera lectura de la Ordenanza #813 aprobando: 1) Adopción de la declaración negativa en conformidad con el Acta de Calidad Ambiental de California (CEQA); y 2) Adopción de la Ordenanza #813 aprobando la enmienda al Código de Zona #2008-082

ASUNTOS A DISCUTIR – (ASUNTOS NO. 10-11)

10. **Concesión del contrato de servicios de tránsito público**

En la reunión del 28 de julio, 2008, el Concejo Municipal (CC) aprobó una extensión del convenio original de 5 años con MV Transportation hasta el 30 de septiembre, 2008 e instruyó al personal a implementar un proceso de petición de licitaciones (RFP) para el contrato de servicios de tránsito. El personal recibió un total de 5 propuestas de los proveedores siguientes: 1) First Transit 2) Parking Co. of America 3) MV Transportation 4) Transportation Concepts, y 5) Southland Transit. Se evaluaron las propuestas en base al criterio establecido en el RFP.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal, con una moción: Haga la selección del proveedor de tránsito más calificado y otorgue el contrato para la operación de los servicios de tránsito público de Bell Gardens (Ruta fija y servicios Dial-a-Ride) por un período de cinco (5) años.

11. **Concesión del contrato de servicios de recogida de desechos sólidos, reciclables y desechos verdes**

La Ciudad de Bell Gardens ("Ciudad") al presente recibe servicios de recogida en acera automatizada para desechos sólidos y reciclables residenciales según un convenio de concesionario original aprobado entre la Ciudad y Norcal Waste Systems ("Norcal") el 22 de abril, 2002. El contrato actual comenzó el 1ro de julio, 2002. Por petición de Norcal debido a una venta, el contrato se transfirió a Athens Services ("Athens") en noviembre 2007, cuando el Ayuntamiento aprobó la transferencia de Norcal a Athens. El contrato actual vence el 31 de diciembre, 2008. En preparación al vencimiento del contrato, el personal de Obras Públicas desarrolló y preparó un paquete de Petición de Licitaciones (RFP) con la ayuda de la oficina del Gerente Municipal. El RFP se emitió el 11 de septiembre, 2008.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal, con una moción, elija un transportista recogedor de desechos sólidos, reciclables y desechos verdes residenciales y otorgue el contrato para la recogida en acera automatizada por un período de siete (7) años y autorice al personal a negociar y finalizar un contrato con el contratista transportista de desechos que se elija.

PARTICIPACION DEL PUBLICO

El público tendrá la oportunidad de hablar de temas que no están en la agenda sólo si están bajo la jurisdicción del Concejo Municipal. Este período se limitará a treinta minutos, y cada persona podrá hablar un máximo de tres minutos. Por favor diga su nombre y dirección claramente para la constancia grabada. Por favor dirija sus comentarios al Alcalde y al Concejo. El personal municipal no puede participar en ninguna discusión sin el permiso del Alcalde.

COMENTARIOS DE LOS CONCEJALES

CIERRE DE LA REUNION